

DISTAK WELD

ANTIADHESIVO SPRAY PARA SOLDADURA

CARACTERÍSTICAS:

Base: mezcla de aceites sintéticos sin silicona de alto poder despegante

Propelente: hidrocarburos inoloros, inflamables

Aspecto: líquido transparente

Biodegradabilidad de la base: superior al 85%

Resistencia a la temperatura de la base: hasta 250°C

Espesor de la película: 2-3 micron

SIN SILICONA

SIN DICLOROMETANO

USO:

Carpintería metálica: todos los casos de soldadura autógena.

Impide la adhesión de gotas, escoria, chispas en la antorcha y en la pieza a soldar.

DESCRIPCIÓN:

DISTAK WELD es un antiadhesivo sin silicona para la soldadura de los metales.

Se utiliza como antiadhesivo sobre las piezas a soldar y como protector para la tobera de la antorcha. Gracias a su formulación sin silicona permite barnizar, metalizar, cromar.

Facilita y agiliza la soldadura evitando la adhesión de las chispas de soldadura

INSTRUCCIONES DE USO:

Agitar el envase antes de usar. Rociar el producto sobre la embocadura de la antorcha y sobre los bordes de las superficies a soldar desde una distancia de 25 cm.

CAJAS	FORMATO MARCA SILICONI	FORMATO PERSONALIZABLE	CÓDIGO PRODUCTO
25	400 ml	400 ml	10610/04W

Ficha de datos de seguridad DISTAC WELD



Ficha de datos de seguridad del 27/6/2015, Revisión 3.7.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: DISTAC WELD

Código comercial: 10610/04W

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Antiadhesivo para soldadura (aerosol)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

SILICONI COMMERCIALE SPA - TEL: +39 0444 840766 - FAX: +39 0444 840769

SILICONI **Gala Gar, S.L., C/ Jaime Ferrán 19, 50.014 Zaragoza (ESPAÑA), Tfno: 976 473 410**

Persc:

Email: galagar@galagar.com

1.4. Teléfono de emergencia

SILICONI COMMERCIALE SPA - TEL: +39 0444 840766 - FAX: +39 0444 840769

Gala Gar, S.L. Tfno: 976 473 410

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.



Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 Evitar respirar los aerosoles.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna responsabilidad será atribuida por daños derivados de un uso incorrecto del producto.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Ficha de datos de seguridad DISTAC WELD

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 60% - < 70% hidrocarburos, C3-4

REACH No.: 01-2119486557-22, Número Index: 649-199-00-1, CAS: 68476-40-4, EC: 270-681-9

sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.5 Press. Gas H280



2.2/1 Flam. Gas 1 H220

Nota K*

>= 15% - < 20% Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

REACH No.: 01-2119484651-34, EC: 931-254-9



2.6/2 Flam. Liq. 2 H225



3.10/1 Asp. Tox. 1 H304



3.2/2 Skin Irrit. 2 H315



3.8/3 STOT SE 3 H336



4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

El Texto completo de las frases H aparece en la sección 16 de la Ficha.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

N.A. en cuanto preparado aerosol.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Ficha de datos de seguridad

DISTAC WELD

- Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Botes presurizados. No perforar o quemar después de su uso. No utilizar en presencia de fuego u otras fuentes de ignición. No fumar.
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular. Remitirse también al apartado 10.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
hidrocarburos, C3-4 - CAS: 68476-40-4
TLV TWA - 1000 ppm (2400mg/m3)
TLV STEL - 4000 ppm (9600mg/m3)
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano
TLV TWA - 1200 mg/m3
- Valores límites de exposición DNEL
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano
Consumidor: 1301 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day
Trabajador industrial: 13964 19141.03 - Consumidor: 1377 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day
Trabajador industrial: 5306 19141.03 - Consumidor: 1137 19141.03 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day
- Valores límites de exposición PNEC
N.A.
- 8.2. Controles de la exposición
Protección de los ojos:
Usar gafas de seguridad con protección lateral EN 166. Si la exposición a los vapores provoca sensación de fastidio a los ojos, utilizar máscara antigas facial completa.
- Protección de la piel:
En caso de breve contacto, no es necesaria ninguna protección salvo la de vestirse con prendas limpias y de cobertura consistente. En el caso en el que se verifique un contacto prolongado o repetido, usar prendas protectoras impermeables a este material. La elección de protección específica como visera protectora, guantes, botas, delantal o mono completo depende del tipo de operación
- Protección de las manos:
Durante una manipulación normal, no es necesario el uso de una protección particular. En el caso de un contacto continuado, proteger las manos con guantes resistentes a solventes (PVC, PE, neopreno, no goma natural).

Ficha de datos de seguridad

DISTAC WELD

Protección respiratoria:

Los niveles de concentración en el aire deberían mantenerse bajo los límites de exposición. Cuando sea necesario, para ciertas operaciones, la protección de las vías respiratorias, utilizar máscara antigas con filtro de tipo homologado. Filter-type EN 141.

Riesgos térmicos:

Los envases de aerosol, si recalentados, se deforman, explotean y pueden ser lanzados muy distante.

Controles de la exposición ambiental:

Ventilar adecuadamente los locales donde se manipule y/o almacene el producto. Utilizar sólo en presencia de ventilación adecuada. Una ventilación localizada podría ser necesaria para ciertas operaciones. Utilizar equipo técnico para mantener la concentración en el aire bajo del límite o pautas de exposición.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	Recipientes a presión y gases licuados	
Olor:	característico	
Umbral de olor:	N.A.	
pH:	N.A.	
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.	
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.	
Densidad de los vapores:	2	
Punto de ignición (flash point, fp):	< 0 ° C	
Velocidad de evaporación:	N.A.	
Presión de vapor:	3-5 bar	
Densidad relativa:	N.A.	
Hidrosolubilidad:	insoluble	
Solubilidad en aceite:	si	
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.	
Temperatura de autoencendido:	> 400°C	
Temperatura de descomposición:	N.A.	
Viscosidad:	N.A.	
Propiedades explosivas:	N.A.	
Propiedades comburentes:	N.A.	

9.2. Información adicional

Miscibilidad:	N.A.	
Liposolubilidad:	N.A.	
Conductibilidad:	N.A.	
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la exposición los rayos solares, evitar el sobrecalentamiento y evitar temperaturas > 50°C. Mantener alejado de agentes oxidantes.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

Ficha de datos de seguridad

DISTAC WELD

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 20 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3000 mg/kg

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

NO CONTIENE CLORO-FLÚOR-CARBUROS.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 55 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.

Opere según las normas locales y nacionales.

Código Catálogo Europeo de Residuos:

El aerosol como residuo doméstico está excluido de la aplicación de dicha disposición. Para la actividad industrial, el aerosol agotado para su uso profesional puede clasificarse: 15:01:10: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por dichas sustancias.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR-Número ONU: 1950

IATA-Número ONU: 1950

IMDG-Número ONU: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: AEROSOLS, Flammable

IATA-Nombre técnico: AEROSOLS, Flammable

IMDG-Nombre técnico: AEROSOLS

Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Par carretera: 2, 5F

ADR-Etiquetado: <UN1950 AEROSOLS>

IATA-Clase: 2.1

Ficha de datos de seguridad DISTAC WELD

IATA-Etiquetado:	<UN1950 AEROSOLS>
IMDG-Clase:	2
14.4. Grupo de embalaje	
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Agente contaminante del mar:	No
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
IMDG-Nombre técnico:	AEROSOLS
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2	
IMDG-EMS:	F-D
IMDG-MFAG:	S-U
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	
N.A.	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
 Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
 Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
 Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
 Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
 Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
 Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013, Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP), Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
 Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP), Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
 Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores: Ninguna

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
 Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
 1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II): N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
 H220 Gas extremadamente inflamable.
 H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Clasificación de las sustancias según Reglamento 1272/2008/CE (CLP-SGA) y ATP posterior y el Reglamento 790/2009/CE. MSDS preparados de acuerdo con el Reglamento 1907/2006/CE y 453/2010 REACH/CE.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
 SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
 CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

Ficha de datos de seguridad

DISTAC WELD

CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).